



Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN	
			TÉRMINO MUNICIPAL	POLIG. Nº	PARC. Nº	VUELO (m)	APOYOS
						LONG	Nº
20	Dña. Mercedes Villalón Villalón-Doaiz	C/ Fernando Gastón 8 pl 2 06005 Badajoz	Badajoz	759	273	130,52	
21	Ministerio de Fomento Demarcacion de Carreteras del Estado	Avda. Europa, 10 06004 Badajoz	Badajoz	759	9013	87,35	
22	Dña. Mercedes Villalón Villalón-Doaiz	C/ Fernando Gastón 8 pl 2 06005 Badajoz	Badajoz	759	115	262,61	1(nº11)
23	Herederos de D.José María Cruz Guzmán	C/ Fernando Gastón nº8 pl 3 06005 Badajoz	Badajoz	759	114	309,10	2 (nº12,13)
24	Extremeño Aragonesa Agrícola, S.A.	Avda. Antonio Rubio Correa 9A Polígono Industrial El Nevero 06006 Badajoz	Badajoz	759	111	261,26	1(nº14)
25	Extremeño Aragonesa Agrícola, S.A.	Plaza de España (Tesorería), 3 06002 Badajoz	Badajoz	759	9059	8,70	
26	Extremeño Aragonesa Agrícola, S.A.	Avda. Antonio Rubio Correa 9A Polígono Industrial El Nevero 06006 Badajoz	Badajoz	759	112	436,53	2 (nº15,16)

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 17 de diciembre de 2007 por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico y cualificado-convalidado. (2008080024)

Apreciado error en el texto del Anuncio de 17 de diciembre de 2007 por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico y cualificado-convalidado publicado en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 147, de 27 de diciembre de 2007, se procede a su oportuna rectificación:

En el título del anuncio, en la columna 2.ª, párrafo 1.º, línea 6.ª, página 20047.

Donde dice:

“Anuncio de 17 de diciembre de 2007 por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico y cualificado-convalidado”.

Debe decir:

“Anuncio de 17 de diciembre de 2007 por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico, cualificado-convalidado y cualificado”.



En el Anexo 1, en la columna 2.^a y 3.^a, línea 4.^a, página 20048.

Donde dice:

1	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO	CORTEGANA	UPA-UCE EXTREMADURA	C/ Julián Besteiro, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 474
---	---------------------------------	----	----	-------	-----------	---------------------	--	-------------

Debe decir:

1	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO	CORTEGANA	UPA-UCE EXTREMADURA	C/ Julián Besteiro, 7 Bajo 10600 PLASENCIA	927 417 474
---	--------------------------------------	----	----	-------	-----------	---------------------	--	-------------

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2007, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, del servicio de "Gestión de Centro de Atención a Usuarios y Soporte Técnico Básico de Sistemas Informáticos de Centros Educativos Públicos". Expte.: IN 02/08/01. (2008060021)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Informática.
- c) Número de expediente: IN 02/08/01.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de gestión de Centro de Atención a Usuarios y Soporte Técnico Básico de Sistemas Informáticos de Centros Educativos Públicos.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Según Pliegos.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 700.000 euros (setecientos mil euros) I.V.A. incluido.